

LOS NOMBRES DEL LLAMADO CONDE DON JULIAN

En una de las notas de mi traducción de la historia de los Godos según Ibn Jaldūn, publicada en el número doble anterior de estos *Cuadernos*¹, me referí someramente a la cuestión relativa al verdadero nombre del llamado Conde Don Julián, personaje que tuvo, parece indudable, importante intervención en la conquista de España por los árabes.

Comentaba en esa nota cómo me resultaba verosímil que el "Bulyān" de Ibn Jaldūn no fuera otra cosa que la transformación de Julián (apócope de Iulianus, con supresión de la flexión latina), transformación producida por un error de copia, muy fácil de deslizarse en el idioma árabe al colocar un solo punto diacrítico, en lugar de dos, para marcar la semiconsonante inicial de la primera sílaba "Iu = Yu", con lo que la "Y" (ي) quedó convertida en "B" (ب).

Sería exactamente el mismo caso de la primera sílaba de Iustinianus, que aparece en Ibn Jaldūn como "Buṣṭiyānuṣ" (véase la nota n.º 41 en el trabajo ya citado).

Desde luego, no es necesario que el error se haya cometido precisamente por los copistas que transmitieron la obra de Ibn Jaldūn, sino que pudo venir del original mismo, o de mucho antes, de otros autores, de modo que Ibn Jaldūn no haya hecho más que seguir la tradición de una de las formas que llegó hasta él como bien acreditada. Y digo de una de las formas, porque en los historiadores árabes medievales aparecen ciertas versiones distintas, que ya veremos.

Debe señalarse que las fuentes historiográficas hasta ahora conocidas no suministran antecedentes incontestables sobre el verdadero nombre del personaje en cuestión, que, por las razones que más adelante se darán, creo se llamaba efectivamente Iulianus o sea Julián.

¹ Pág. 154, nota 82.

El primer documento en que aparece citado el llamado Conde Don Julián es la Crónica Mozárabe de 754². Allí se habla de Urbano (Urbanus): "Quod ille consilio nobilissimi viri Urbani, Africanæ regionis sub dogmate Catholicæ fidei exorti, etc." dice el texto³, en párrafo sobre cuya fidelidad de copia algunos estudiosos han abrigado fundadas dudas.

Es de advertir que Mommsen registra la variante "urbane", del manuscrito N.º 134 de la Universidad de Madrid.

Saavedra sostiene que en lugar de "Urbani" debería leerse "tribuni", explicando de la siguiente manera el origen del error de transcripción difundido en las sucesivas copias del manuscrito original: en la escritura visigótica la sílaba "tri" pudo parecer "Ur" si se dejó sin señalar el retorcido travesaño de la "t". En cuanto a la segunda sílaba "bu", las letras minúsculas "u" y "a" son exactamente iguales en dicha escritura⁴.

Por su parte, Dozy formula las siguientes observaciones:

1.º — Que el texto original del manuscrito diría "Iulianus" en lugar de "Urbani". Después de hacer notar que la terminación de "Iulianus" y "Urbanus" es la misma, indica que las sílabas "ur" y "iu" tienen igual número de palotes y que en la antigua escritura es difícil distinguir la una de la otra porque la primera letra de los nombres propios no era mayúscula sino minúscula, agregando que la letra "i" se escribía sin punto. Afirma Dozy que corrupciones de ese género eran muy frecuentes, trayendo el ejemplo de una cédula del año 1090, publicada por Muñoz en su colección de Fueros⁵, donde "adiuramentaverunt" se transcribe "adrinamentaverunt". Prosiguiendo su argumentación, el sabio holandés dice, después, que el número de los trazos de la letra "b" y de la sílaba "li" (con i sin punto) es también el mismo; y sostiene que por poco que uno se haya familiarizado con la paleografía y sepa en qué deplorable

² Otros autores la llaman: *Continuatio Hispana*, Anónimo de Córdoba, *Crónica de Isidoro Pacense*, Anónimo de Toledo, etc.

³ TEODORO MOMMSEN: *Monumenta Germaniæ Historica*. Auctores Antiquissimi. 1894, TOMO XI, pág. 355.

⁴ EDUARDO SAAVEDRA: *Estudio sobre la invasión de los árabes de España*. Madrid, 1892, pág. 49, nota 3.

⁵ TOMÁS MUÑOZ Y ROMERO: *Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas*. Madrid, 1847, Tomo I, pág. 159.

estado se encuentra el texto de Isidoro (Isidoro de Beja), el cambio de "iulianus" en "urbanus" no parecerá muy aventurado, mientras que sería muy extraño que Isidoro hablase de un aliado de Mūsā que ningún otro autor conoce.

2.º — Que en lugar de "exorti" el original diría "axarci" (exarchi), fundando esa opinión en razones de orden gramatical e histórico. Desde el punto de vista gramatical advierte lo inadecuado que es emplear "exortus" con genitivo, pareciéndole inverosímil que Isidoro de Beja, que sabía bastante latín, cayera en tal impropiedad. En cuanto a la faz histórica, encuentra enteramente posible que Julián, como mandatario dependiente del emperador de Constantinopla, se titulara exarca, dado que los demás gobernadores de Africa, puestos por aquel soberano, llevaban el mismo título⁶.

No compartiendo las observaciones de Dozy sobre la exactitud del ya transcripto párrafo de la Crónica Mozárabe de 754, y no teniendo otra objeción que la colocación de la inútil coma después de Urbani, la figuración de este nombre ha hecho afirmar al viejo maestro del arabismo español, don Francisco Codera⁷, que se trataba de un tal Urbán u

⁶ REINHART DOZY: *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*. Tercera edición, 1881, Tomo I, págs. 57-60.

⁷ En sus *Estudios críticos de historia árabe española* (Colección de Estudios Árabes, TOMO VII), Zafra, 1903, pág. 45 a 94.

Refutando a Dozy, Codera no acepta la posibilidad de los errores de copia que aquél señala. Respecto al cambio de Iulianus en Urbanus, se limita a rechazarlo como hipótesis artificiosa; y por lo que toca a la substitución de "exarci" por "exorti", sostiene que las palabras "Africanæ regionis" determinan al "nobilissimi viri Urbani" y no a "exarci", como lo quiere Dozy, aunque acepta que "la substitución es ingeniosa y no deja de tener algún fundamento histórico, pues resulta indudable que el territorio de Ceuta había formado parte del exarcado de Africa en el Imperio bizantino"; pero aun dando por admitido el reemplazo de "exarci" por el "exorti" del texto, a su juicio no tienen explicación plausible las palabras "sub dogmate Catholicæ fidei" (exarca bajo la fe católica), al paso que, conservando la palabra "exorti", es muy natural suponer que el autor quisiera expresar la idea de que Urbano había nacido en la fe católica y sin embargo se había puesto al servicio de los musulmanes.

Reconoce Codera que la coma puesta en el texto impreso después de "nobilissimi viri" excluye su interpretación y da fundamento a la de Dozy; pero aduce que es sabido que la puntuación no existe en los códices antiguos, y aunque en éste existiera, no sería de mucho peso, ya que todos convienen en que el texto es muy incorrecto. Agrega Codera que su interpretación no exige corregir palabra alguna del texto; basta, dice, "con la supresión de una coma puesta arbitrariamente por

Olbán o algo parecido, explicando esta forma extraña del nombre por la circunstancia de no ser el personaje, en su opinión, ni español ni bizantino, sino bereber, de la tribu de los Gomera.

Invocando esa crónica, parécete imposible a Codera que "contra el testimonio terminante del único a quien debía concederse autoridad en la materia, como único autor contemporáneo"... "se haya prescindido de llamarle Urbano"; y agrega: "es que ha sucedido una cosa muy singular: por el testimonio de autores relativamente modernos se partía del supuesto erróneo de que se llamaba Julián, y el sabio holandés Dozy no hubo de torturar mucho su clara inteligencia para explicar cómo de Iulianus, un mal copista pudo haber hecho Urbanus; y la cosa pareció tan natural que todos aplaudieron la corrección (es decir, la rectificación) del texto latino en esta parte"⁸.

Para Codera, "Julián" es una creación tardía, de fines del siglo XI, y apoya tal afirmación en el hecho de que el primer autor en que se encuentra el nombre con esa grafía es el presunto Monje de Silos, siendo los propagadores principales el Arzobispo don Rodrigo, don Lucas de Tuy y la Crónica General de Alfonso el Sabio.

El Silense, cuya historia se reputa redactada hacia 1115, o acaso después del 1118 según el profesor Sánchez-Albornoz⁹, es el primer analista cristiano que trae el nombre bajo la forma de Julián¹⁰, pero antes que él, historiadores árabes

los editores o a lo sumo por algún copista, que no supo lo que hacía, ya que puesta la coma donde se puso, el texto resultaba ininteligible por la mala construcción de las palabras "Africanæ regionis", y sigue: "Pudiera alguien suponer que estas palabras determinan al otro genitivo "Catholicæ fidei", queriendo indicar que "Urbano había nacido bajo el dogma de la fe católica de la región Africana"; pero prescindiendo del lugar que ocupan las palabras, poco conforme para esta explicación, la idea de "fe católica de la región Africana" es impropia". (Págs. 53-55).

Aunque creo justificadas las reservas de Codera, su argumentación confirma cómo hay, efectivamente, base para desconfiar de la absoluta fidelidad del texto.

⁸ *Ob. cit.*, pág. 47.

⁹ Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOS: *En torno a los orígenes del Feudalismo*. Mendoza, 1942, Tomo II, pág. 289.

¹⁰ Dice la crónica del Silense: "Sed et isti [Vitiz filii] ad Tingitanam provinciam transfretantes, Iuliano comiti quem Vitiza rex in suis fidelibus familiarissimum habuerat, adhererunt; ibique de illatis contumeliis ingemiscientes. Mauros introduciendo et sibi et totius Yspanie regno perditum iri disposuerunt. Preterea

existieron en el siglo IX que habían ya escrito Yulyān o Yalyān.

Habría que ver, pues, si esa pretendida deformación del primitivo Urbán u Olbán es realmente obra del descuido o del capricho de las tradiciones recogidas desde el siglo IX, y no del XI, o es la conservación de la forma originaria y auténtica del nombre, que, aunque perteneciera a un personaje bereber, pudo ser verosímilmente el de Iulianus; primero, por tratarse de un cristiano, y segundo, por haber vivido bajo la égida de la cultura bizantina, pues como lo ha advertido Saavedra, nombre de Julián han llevado dignatarios del Imperio de Occidente oriundos de muy diversos países, desde las riberas del Atlántico hasta las montañas del Irán¹¹.

Cabe la posibilidad de que la Crónica Mozárabe de 754 —suponiéndola bien copiada— hubiera acogido el nombre con una estructura aproximada a la que le dieron los árabes a “Julián”, quienes, entre otros modos, le llamaron —aunque, al parecer, raramente— Ulbān, lo que pudo inducir, quizás, al autor del código citado, a insertar el “Urbanus” como una readaptación equivocada de Ulbān, alteración, a su vez, de Iulian.

Como un antecedente que abona la información que hubo de tener el citado cronista, recalca Codera que el mismo fué contemporáneo de los hechos que relata. Pero, en realidad, sería una contemporaneidad relativa o aproximada, pues lo más probable es que el Conde Don Julián hubiera fallecido antes de nacer el Pacense, Isidoro de Beja —a quien se atribuye la paternidad del código— o siendo éste niño aún. En efecto, sábese que cuando ‘Uqba llegó a Ceuta en 681-82^{12/13}, el Conde Don Julián ya era gobernador de esa

furor violatē filie ad hoc facinus peragendum Iulianum incitabat, quam Rodericus rex non pro uxore, sed eo quod sibi pulchra pro concubina videbatur, eidem callide subripuerat”. (Edición de Francisco Santos Coco. Publicación del Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1919, pág. 13, parágrafo 20).

¹¹ *Ob. cit.*, págs. 49-50.

^{12/13} Ibn Jaldūn: “Kitāb al-‘Ibar”, edición del Cairo, 1867, Tomo IV, pág. 186. Del mismo: *Histoire des Berbers*. Trad. SLANE, Tomo I, pág. 212. An-Nuwayrī: *Historia de los musulmanes de España y África*. Texto y trad. de Mariano GASPARD y REMIRO. Granada 1917-19, Págs. 332-33. Maurice CAUDEL: *Les premières invasions arabes dans l'Afrique du Nord*. París, 1900, pág. 128. Henri FOURNEL: *Les Berbers: Etude sur la conquête de l'Afrique*. París, 1875, Tomo I, pág. 469.

ciudad. Verosíblemente éste sería entonces un hombre de edad no inferior a los 30 años, de modo que en 711, al producirse la invasión de España por los árabes, tendría no menos de 59 años. Por otra parte, y presumiendo que el autor de la Crónica de 754 la escribiera en plena madurez, allá por los 50 años, es dable pensar fundadamente que era niño cuando tuvo lugar la invasión. Resumiendo estas conjeturas, puede decirse que, con toda probabilidad, cuando moría don Julián nacía el Pacense, de manera que éste, después de muchos años tendría recién noticias, y noticias indirectas, de los sucesos que narra y de los personajes que cita, cuyos nombres pudieron llegarle deformados a través de tradiciones orales, que, por ser de tal carácter, no ofrecían garantías de exactitud o inalterabilidad.

Es de lamentar que no se conserve el texto de ningún autor árabe contemporáneo del período inicial de la conquista de España (aunque es indudable que los hubo), sino ulteriores, de los cuales los más antiguos conocidos se informaron en fuentes que hoy se ignoran.

Los primeros historiadores árabes de quienes nos han llegado datos relativos a los acontecimientos que preludiaron la conquista de España son: 'Isā ibn Muḥammad (nacido entre el 750 y el 800 de la Era Cristiana, quien escribió entre el 800 y el 850) y 'Abd al-Malik ibn Ḥabīb (nacido en 790 y falleció en 854). Ambos autores son conocidos fragmentariamente; el primero, a través de Ibn 'Idārī y el segundo, entre otros transmisores, a través del "Fath al-Andalus".

Corresponde advertir, antes de seguir adelante, que la ortografía árabe de los nombres extranjeros, que no sean conocidos ya por el lector, sobre todo si son nombres de idiomas no semíticos, se presta a incertidumbre, no sólo por la eventual falta de sonidos equivalentes para una adecuada representación fonética sino por la omisión, casi general en los antiguos analistas árabes, de puntos-vocales aclaratorios, quienes sólo en algunas ocasiones se preocupan de colocarlos. De modo que ante un nombre no árabe y de origen desconocido, escrito con caracteres árabes, puede suceder que el lector se encuentre perplejo, principalmente en

la interpretación de las vocales que, por considerarse accesorias de los elementos aparentemente radicales, no están puestas¹⁴. Debido a tal circunstancia, al dar la equivalencia fonética de los nombres escritos en árabe, voy a registrar las diferentes lecturas que podrían aceptarse como probables de acuerdo con las tendencias de adaptación morfológica de este idioma, comenzando por las más verosímiles. Usaré, con ligeras modificaciones, el sistema de transcripción técnica de los arabistas españoles de las escuelas de Madrid y de Granada.

Julián aparece escrito por 'Īsa con las formas ايليان و بليان¹⁵. Ahora bien:

ايليان puede leerse Īliyan, Īlayān, Aylayan, Ayliyan, Aylyān.

بليان puede leerse: Yulyān, Yuliyān, Yalyān, Yaliyan.

Ibn Ḥabīb, en una cita que de él trae el "Fath al-Andalus"¹⁶, hace referencia, sin explicarlo, a lo que sucedió entre Julián y Rodrigo, llamando, al primero, بليان¹⁷, lo que puede leerse: Bulyān, Buliyān, Balyān, Baliyan, Bilyān, Biliyan.

Pero el autor de Fath, denotando una duda, que es interesante, sobre la ortografía del nombre del personaje, ha escrito antes بليان او وليان dando así dos versiones posibles¹⁸, que pueden leerse:

بليان: Bulyān, Buliyān, Balyān, Baliyan, Bilyān, Bilayān.
وليان: Wulyān, Wuliyān, Walyān, Waliyan, Wilyān, Wiliyan.

Luego, el autor del anónimo se decide por la forma بليان¹⁹ (Bulyān o sus variantes arriba vistas), adhiriendo, así, a la

¹⁴ Por eso son arriesgadas e inseguras las pronunciaciones que, sin aparentes dudas sobre su exactitud, da Saavedra en su ya mencionada obra, pág. 48.

¹⁵ Ibn 'Idāri: Ob. cit., II, pág. 8. 'Īsā, en el pasaje que copia Ibn 'Idāri, refiriéndose en todo el párrafo, aparentemente, al mismo Don Julián, dice que fué a incitar a Tāriq contra Rodrigo, porque éste le había arrebatado el reino. Pero no es seguro que las dos grafías registradas se refieran a Julián. Como 'Īsā cuenta que Īliyan Aylyān dijo a Tāriq: "mi padre ha muerto", cabe sospechar que alude al mismo viaje a Africa de los dos hijos de Vitiza, de que da noticia el Silense (antes n.º 10), y ello permitiría suponer que tras Aylyān quizás se oculte, corrompido, el nombre de Achila, hijo del penúltimo rey godo.

¹⁶ "Fatho-l-Andaluci" llama a la crónica su descubridor y traductor, Joaquín DE GONZÁLEZ, que la publicó con el subtítulo de *Historia de la Conquista de España*. Códice árabe del siglo XII. Argel, 1839.

¹⁷ *Idem*, pág. 9 del texto árabe.

¹⁸ *Idem*, pág. 3.

¹⁹ *Idem*, págs. 4-9.

grafía que empleó Ibn Ḥabīb, a quien transcribe más adelante. (El autor del *Faṭḥ al-Andalus* escribió probablemente en las postrimerías del reinado del almorávide Yūsuf ibn Tāsufīn, fines del siglo XI o comienzos del XII, es decir, con mucha posterioridad a Ibn Ḥabīb).

Después de 'Isā ibn Muḥammad y de Ibn Ḥabīb, nos correspondería tomar en consideración a Ibn 'Abd al-Ḥakam, que escribió a mediados del siglo IX (falleció en 870-871 de nuestra Era), cuya prieta relación de la conquista de España se conserva íntegra y fué publicada por John Harris Jones en 1858²⁰. No tengo el texto árabe a mi alcance, pero, según cita literal de Fournel²¹, puso يلىان (es decir Yulyān o sus variantes). La fuente Alcántara ha traducido "Julián"²².

Después de dicho historiador es el caso de recordar a Ibn Jurdaḡbēh (existió en la primera mitad del siglo IX y redactó, entre 844 y 848, su "Libro de las rutas y de las provincias"), quien escribió البان (Ulyān o sus variantes)²³.

Luego procede citar, siempre por orden cronológico, a Aḥmad al-Rāzī (Ar-Rāzī, con expresión de la asimilación de la letra solar "r") (885-955), copiado por Ibn 'Idārī²⁴, que escribe يلىان (Yulyān o sus variantes).

Y como Al-Rāzī, es decir يلىان, escriben posteriormente: 'Arīb (nacido antes de 931 y muerto en 980)²⁵; Ibn al-Qaṭṭīya (muerto en 977)²⁶; el anónimo autor de la compilación "Ajbār Ma'ymū'a" (escrita en el primer tercio del siglo XI)²⁷

²⁰ *History of the conquest of Spain*. Göttingen, 1858.

²¹ *Ob. cit.*, pág. 170, nota 2.

²² Emilio LAFUENTE ALCÁNTARA ha publicado una traducción castellana como apéndice del "Ajbār Ma'ymū'a", en el Tomo II de la *Colección de Obras Árabigas de Historia y Geografía*, editada por la Real Academia de la Historia, Madrid 1867, pág. 208.

²³ Según referencia textual de FOURNEL. *Ob. cit.*, pág. 169, nota 2, subnota (e).

²⁴ *Ob. cit.*, pág. 7.

²⁵ También transcripto por Ibn 'Idārī. *Ob. cit.*, pág. 6.

²⁶ *Historia de la Conquista de España*, de ABENALCOTÍA EL CORDOBÉS, Madrid, 1926. Texto árabe con traducción de Julián RIBERA, Tomo II de la *Colección de Obras Árabigas de Historia y Geografía*, pub. por la Real Academia de la Historia, pág. 7 del texto árabe.

²⁷ Tomo I de la misma colección citada anteriormente. Madrid, 1867. Texto árabe con traducción de Emilio LAFUENTE ALCÁNTARA, págs. 4 y 5 del texto árabe.

Ibn al-Qaṭān (muerto en 1230)²⁸; Ibn al-Aṭīr (1160-1234)²⁹; e Ibn ʿIdāri (1200-1299)³⁰.

Escriben البان (Ulyān, Uliyān, Alyān, Aliyān, Ilyān, Iliyān), a más del ya citado Ibn Jurdāḡbeh: Ibn al-Faraḡī (962-1013)³¹ y Al-Bakrī (1040-1094)³².

Escribe البان (Ulban, Uliban, Ilban, Iliban, Alban, Alihan) Ibn ʿIyāḍ ibn Musā (muerto en 1166)³³.

Trae بليان : (Bulyān, Buliyān, Balyān, Baliyān, Bilyān, Biliyān), además de los nombrados Ibn Ḥabīb y el autor de "Fatḥ al-Andalus", Ibn Jaldūn (1332-1406)³⁴. Este escribe una sola vez, excepcionalmente, بلبان (Bulbān, Bulabān, Bulubān, Bulibān, Balbān, Balabān, Balibān, Bilbān, Bilabān, Bilibān, etc.)³⁵, en lo que hay, evidentemente, un error de copia por haberse puesto en la letra : (y) de Bulyān, en vez de los dos puntos diacríticos, uno solo, con lo que dicha letra ha quedado convertida en : (b).

El único historiador árabe —entre los hasta ahora conocidos— que emplea la forma البان (Ulban o sus variantes) es Ibn ʿIyāḍ ibn Musā, pero en su caso también puede haberse producido el error de copia en la inserción de los puntos diacríticos de la : (y), quedando alterada así en (Ulban o sus variantes) la forma البان (Ulyān o sus variantes) de Ibn al-Faraḡī y de Al-Bakrī, ambos anteriores pero cercanos a Ibn ʿIyāḍ.

La misma alteración indicada puede ser que haya transformado, a su vez, el Yulyān o sus variantes en el Bulyān o variantes de Ibn Ḥabīb e Ibn Jaldūn, por la omisión de uno de los dos puntos diacríticos en la : (y) inicial, quedando así convertida en : (b).

²⁸ Transcrito por Ibn ʿIdāri. *Ob. cit.*, pág. 7.

²⁹ Ibn al-Aṭīr: Al-Kāmil. Tomo IV, pág. 89 (Edic. Tornberg?). Ver CODERA: *Ob. cit.*, pág. 57.

Según referencias textuales de SAAVEDRA (*Ob. cit.*, pág. 48, nota 1), ese autor árabe ha usado también las formas يوليآن (Yulyān o Yuliyān) y بليآن (Bulyān o sus variantes).

³⁰ *Ob. cit.*, págs. 8 y 10.

³¹ Según SAAVEDRA. *Ob. cit.*, pág. 49.

³² *Ibidem*. También en FOURNEL: *Ob. cit.*, pág. 170, nota 3 y subnota (b).

³³ Según CODERA: *Ob. cit.*, pág. 50.

³⁴ En el ya citado "Kitāb al-ʿIbar", Tomo IV, pág. 117.

³⁵ *Idem.*, págs. 186.

El hecho es que en la mayoría de los autores árabes el nombre aparece como *يوليان* (Yulyān o sus variantes), lo que no corresponde, por cierto, a la transcripción "Olyán" (y menos "Olbán") que aplicó Codera, con suma libertad, a esa y otras formas más distintas, para robustecer su tesis y aproximar la grafía de la Crónica Mozárabe de 754 a la de los historiadores arábigos³⁶.

Pero cómo y por qué el Olbán o Urbán bereber de Codera se convirtió en todas las diferentes formas que hemos visto empleadas por los cronistas árabes, algunas tan distintas, no lo explica el ilustre maestro, que se limita a conjeturar que el Urbanus de la Crónica Mozárabe puede ser la interpretación latina de Olbán. En el caso de que el personaje fuese español o bizantino, Codera acepta la hipótesis de que, llamándose Urbanus, se hubiera conservado fielmente el nombre en la referida Crónica, siendo los árabes quienes lo hubieran corrompido en Olbán³⁷.

Pero para Codera el personaje era bereber y aunque no descarta expresamente la posibilidad de que tuviera, no obstante ello, un nombre latino o árabe, parece creer que la versión latina Urbanus y quizá la árabe Olbán pueden ser dos expresiones sólo aproximadas del verdadero nombre, hasta ahora ignorado, el cual pertenecería a la onomástica de su raza.

La nacionalidad del llamado Conde Don Julián es cuestión tan debatida como la de su nombre, pero no es imprescindible esclarecer si era godo, bizantino o bereber, para dilucidar si pudo o no llamarse Iulianus —como lo aceptan Dozy y Saavedra— porque en cualquiera de las tres hipótesis resulta siempre verosímil el uso de tal apelativo, aunque, naturalmente, más en los dos primeros casos.

Estimo, pues, correcto el nombre dado por el Silense, pues se halla —según mi opinión— corroborado por los cronistas árabes anteriores y posteriores, que en su mayoría han escrito *يوليان* (Yulyān o sus variantes) siendo la grafía *بيلان* (Bulyān o sus variantes) una simple corrupción de

³⁶ *Ob. cit.*, págs. 57, 59, 64, 65, 67 y 68. No sólo a *يوليان* transcribe CODERA como Olyán, sino también a *ايليان* , *بيلان* y *بنان*.

³⁷ *Idem.*, pág. 51.

copia, como es la forma البان (Ulbān o sus variantes) respecto a اليان (Ulyān o sus variantes).

Para Saavedra, اليان debe leerse Ilyān, versión que no sólo coincide con la del castellano Illán, sino que se encuentra confirmada por el texto de Ibn al-Aṭīr⁴ que escribe el nombre del emperador Juliano el Apóstata اليانوس (I.283) ويليانوس (I. 229); así como en la vida de San Efrén (Assem. Bib. Or. I, 154) se escribe اليانوس el nombre de un monje Iulianus¹⁰⁸.

Yo creo que, a pesar del antecedente de "Illán", اليان debería leerse siempre Ulyān. En cuanto a las versiones árabes que registra Saavedra, indicadas en el párrafo anterior, pueden pronunciarse: اليانوس: Ulyānus Uliyānus, Alyānus, Aliyānus, Ilyānus; ويليانوس: Yulyānus, Yulyiānus, Yalyānus, Yaliyānus, formas todas en las que es lícito suprimir la terminación declinativa latina "us", de acuerdo al uso de muchos autores árabes.

Ya se ha visto que Ulyān (por Ulyānus) está en Ibn al-Faraḍī y en Al-Bakrī, y que Yulyān (por Yulyānus) es lo que ha empleado la mayoría de los historiadores árabes; graffías ambas que, mediando —al copiar los manuscritos— la omisión de un punto diacrítico en todas o cualquiera de las ي (y) pueden dar: Ulbān, como se lee en Ibn ʿIyāḍ; Bulyān, como en Ibn Ḥabīb, el "Fath al-Andalus" e Ibn Jaldūn; Bulbān, como una vez en Ibn Jaldūn; o Yulbān (no conozco que esté en ningún autor).

Concluyo, pues, que los historiadores árabes en general, contrariamente a la opinión del maestro Codera, sirven para confirmar y no para rectificar el "Iulianus" del Silense.

El "Urbanus" de la Crónica Mozárabe de 754 quedaría, en cambio, sin la corroboración de ningún otro documento historiográfico. Y no baste su antigüedad para bregar por acreditarlo, si se recuerda cómo ofrece motivos para fundadas dudas la corrección del texto que se conoce de aquella primitiva crónica.

OSVALDO A. MACHADO.

¹⁰⁸ SAAVEDRA: *Ob. cit.*, pág. 49.